
FORMATO DE ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO LP-008-2023 GRUPO 1 de 2023

CONTRATO No:	LP-008-2023 GRUPO 1 de 2023
CONTRATANTE:	<i>DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA</i>
CONTRATISTA:	<i>UNION TEMPORAL NUTRIENDO SUEÑOS BARRANQUILLEROS 2023 II NIT. 901.767.955-9</i>
SUPERVISOR:	<i>GIANNY WARFF SAMPER JEFE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE.</i>
OBJETO:	<i>SUMINISTRO DE COMPLEMENTO JORNADA MAÑANA/TARDE, ALMUERZOS Y RACIONES INDUSTRIALIZADAS PARA LA POBLACIÓN BENEFICIADA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS JORNADAS REGULAR Y ÚNICA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS, ESTÁNDARES Y CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROGRAMA PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA</i>
VALOR:	<i>CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$474,567,510), INCLUIDOS TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</i>
VALOR INICIAL:	<i>CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$474,567,510) M/L, INCLUIDOS TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</i>
VALOR ADICION No.1	<i>DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$237.283.755) M/L.</i>
VALOR FINAL:	<i>SETECIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$711.851.265) M/L.</i>

FORMATO DE ACTA DE TERMINACIÓN

PLAZO:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (8) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.
FECHA DE INICIACION:	3 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRORROGA No.1	SE PRORROGA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO No. LP 010-2023 GRUPO 1, POR 4 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario siendo las 09:00 horas se reunieron **BETTY MANASSEVITZ OVIEDO** quien actúa en nombre y representación de **UNION TEMPORAL NUTRIENDO SUEÑOS BARRANQUILLEROS 2023 II, y GIANNY WARFF SAMPER**, Jefe la Oficina de Gestión Administrativa Docente, Supervisor de este contrato, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO DE BARRANQUILLA**, con el fin de formalizar la terminación del contrato.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

- 1.- Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.
- 2.- Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los 26 días del mes de diciembre de 2023

Gianny Warff Samper
GIANNY WARFF SAMPER
 Supervisora N° LP-008-2023 Grupo 1

Betty Manassevitz
BETTY MANASSEVITZ OVIEDO
 Representante Legal